

En el salón Auditorio de nuestra Entidad, tuvo lugar el martes 20 de marzo, un evento convocado por la Comisión de Contadores de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Rosario, en la cual el CP Ricardo Fuster desarrolló el tema: "Reforma Tributaria Provincial - Estabilidad Fiscal".

El encuentro refirió a temas relacionados con las leyes provinciales 13749 de Financiamiento para PyMEs y 13750 Modificaciones de la Ley Impositiva Anual 2018, y su incidencia en empresas constructoras.

Concurrieron profesionales de las empresas constructoras asociadas, generando los asistentes un intercambio de opiniones acerca de las reformas tributarias vigentes a partir del 1º de marzo por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

